



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096. Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°65/2024

Hasenkamp, de 21 de febrero 2025

VISTO:

La transferencia realizada por parte del contribuyente SOLIA SERGIO DANIEL por el pago de PAVIMENTO partida N° 0288U;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en la cuenta a la que se ha realizado la transferencia;

Que el contribuyente SOLIA SERGIO DANIEL, realizó una transferencia de \$68.237,89 a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1002/6 en concepto de Pavimento que correspondía a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1401/1;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice realizar los ajustes correspondientes en las cuentas bancarias;

POR ELLO:

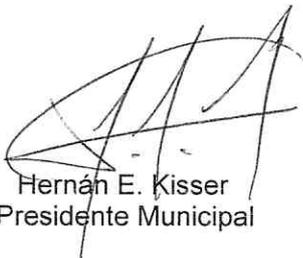
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorízase a Tesorería Municipal a transferir desde la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1002/6 a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1401/1 el importe de \$68.237,89 (pesos sesenta y ocho mil doscientos treinta y siete con ochenta y nueve centavos) en concepto de PAVIMENTO del contribuyente SOLIA SERGIO DANIEL.-

Art.2º) Refrédese, regístrese y archívese.-


Juan C. Cian
A/C Sec. Gob. y Hacienda


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal